

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRIPCION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura nacaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibensen hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibe se toda clase de trabajos tipográficos, siend su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1896

CLAUSURA DEL REGISTRO

CÍVICO PERMANENTE

El domingo último fué clausurado en esta ciudad, el Registro Cívico Permanente constando en él, la inscripción de trescientos cuarenta y dos ciudadanos.

En obsequio á la verdad, debemos manifestar que la mesa inscriptora ha procedido correctamente, pues tenemos entendido que ella no ha admitido inscripciones de ciudadanos que por la Ley se encuentran inhabilitados para ejercer ese derecho, lo que equivale á decir, que no existen gatos ni marcianos.

Lo que no deja de ser sensible, es que una gran parte de ciudadanos se hayan abstenido de inscribirse imposibilitándose como es consiguiente para poder aspirar, lo que es muy probable que llegado el momento de la lucha se encuentren arrepentidos por la acción que han cometido.

En números anteriores nos hemos ocupado en exhortar á los ciudadanos se inscribieran, demostrando al propio tiempo que el hecho de llenar ese requisito no es acarrearse la obligación de votar; hemos significado también la importancia que tienen las elecciones de Noviembre tratándose de designar autoridades locales, ya que fácil es suponerse que nos veremos coartados de poder elegir diputados, puesto que sucederá lo de siempre, es decir, la coacción y el fraude se pondrán de relieve privándoles á los pueblos el legítimo derecho de llevar al parlamento hombres sanos e inspirados en buenos propósitos de trabajar allí por introducir mejoras en los departamentos que los han elegido.

No tenemos duda alguna que los abstencionistas en la inscripción, se han de ver contrariados así mismo cuando presencien la elección de Junta E. Administrativa, la que indudablemente los colectivistas han de pugnar por hacer triunfar candidaturas importadas á la localidad y q' de antemano conocemos ya los resultados que se obtienen, y sinó á la vista está los beneficios que ha experimentado la Colonia desde que la Junta actual tomó posesión de su cargo.

Y esa rémora de progreso que hoy notamos, es precisamente á causa de que la Corporación ya citada, está compuesta en su mayoría de personas extrañas á esta ciudad, sin arraigo de ninguna especie y lo que es mas aun, que de ellos los que priman en las deliberaciones de la Junta.

No es concebible bajo ningun concepto que si la Junta E. Administrativa la compusieran

hijos de aquí, éstos no se preocuparan como así lo han hecho, por el mantenimiento de la viabilidad pública, hoy en un completo estado de abandono, contribuyendo de este modo á q' el vecindario de campaña se resista bajar á la ciudad á proveerse de lo que carece, prefiriendo hacer sus operaciones en las casas de comercio cercanas á donde radican, con un recargo notable en los precios de venta fijados en la generalidad de los artículos que se expenden.

Millares de veces hemos hablado muy alto á este respecto, hemos censurado energicamente el proceder de la Junta E. Administrativa por la mala inversión que dá á los dineros recaudados por el concepto de patentes de rodados, los que por una ley expresa, están afectados al mantenimiento de pasos y caminos y no dis traer esos mismos fondos como así se hace en ciertos embellecimientos mal comprendidos.

Nuestra perseverante propaganda ha tendido siempre á mirar con predilección por la campaña, única fuente de riqueza que es la que aporta el desarrollo del comercio e industrias á los centros de población, toda vez que en éstos se hallen al frente personas de sano criterio que separan rojir con acierto sus destinos.

Y como naturalmente la parte principal de todo esto, le está encomendada á la Junta E. Administrativa, es por consiguiente en lo que debemos prestar especial atención llegado el momento, de llevar hombres de la localidad que se interesen vivamente por lo que otros han mirado con indiferentismo en razón de que su estadia es transitoria y nada supone la crítica, pues si posible es, hoy ó mañana lo que harán será reírse de aquellos que cometieron el error de llevarlos á ciertos puestos que no han servido para otra cosa, sino para perjudicar.

Nuestro anhelo es y será trabajar incansablemente por que los buenos hijos de la Colonia no miren con desden la elección de autoridades locales, si llegamos á ver coronados estos deseos, habremos conseguido mucho, pues aquí lo que sobran son personas capaces, bien animadas de propender á todo lo bueno y enemigos de fijarse en miserias de aldea como así está sucediendo de algún tiempo á esta parte en que el manejo de la cosa pública está en manos de un elemento insano.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador do Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verdícos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta pernante, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

El Ministro Norte-Americano

Arribó á esta ciudad el dia 3 del corriente precedente de Buenos Aires, el Ministro Norte-Americano, señor Granville Stuart.

En una falua de gala, de la Capitanía del Puerto, fueron á recibirlo el señor Jefe Político y el Cónsul Norte-Americano, don Benjamin D. Manton. El diplomático que hoy está entre noso

mos se haya reputado en su país como una eminencia, pues ha sido él uno de los fundadores del Estado de Montana, situado al Oeste de los Estados Unidos, donde existen las grandes minas de plata y oro.

Recientemente el Ministro, señor Stuart, ha visto por invitación de nuestro Gobierno, el Norte de la República á objeto de inspeccionar las minas de Cuñapirú donde ha encontrado importantes riquezas, las que indudablemente serán explotadas en mayor escala á lo que hasta ahora allí algunas empresas lo han verificado.

Al saludar al alto personaje que nos ocupamos, hacemos votos por la prosperidad del señor Ministro, deseandole un viaje feliz en el dia de mañana para la ciudad vecina.

BATIBURRILLO

Un cura encargó al sacristán que, cuando los fieles estuviesen reunidos, les anunciase que no había misa, y, les hiciese varias advertencias, expresándose en esta forma:

—Dirás á mis ovejas, después del tercer toque:

“Fieles: el señor cura está malo y, no puede decir misa; con rezar una parte del rosario, se dispensa.”

El jueves os vigilia, por ser el viernes, dia de San Simón y San Judas.

Pedro Martínez y María Lopez pretenden contraer matrimonio; si hay algún impedimento, que lo presenten; es la segunda amonestación.

Trabucando lo que el cura le había dicho, el sacristán, se expresó en estos términos:

—“El señor cura está malo; con oír misa se pone bueno.”

El Jueves es Viernes.

Vigilia de Pedro Martínez, y María Lopez.

San Simón y San Judas pretenden contraer matrimonio; si hay algún impedimento, con rezar una parte del rosario se dispensa, porque es la segunda amonestación”.

Viendo un niño, pregunté:

—Es de Vd., señora Luisa?

Y ella, contestó de prisa,

Muy política “y de usted”.

Un negro es traído á la presencia de un Juez en New-York.

—¿Que es, lo que os ha conducido á la cárcel? pregunta el Juez.

—Señor; son dos policímen.

Muy bien; pero, porque razón? ¿No es tal vez, por ebriedad?

—Si señor; ambos estaban ebrios!

Se moría un hombre muy chistoso, y, sin decir para qué, mandó llamar á toda prisa á un posadero y á un molinero, sus conocidos.

Llegaron los pobres hombres, entraron en la alcoba y apenas los vió el moribundo, les dijo:

—Amigos míos, hacedme el favor de poneros el uno á un lado y el otro, al otro lado de la cama.

Obedecieron los hombres, diciéndole después que quieras que hagamos por ti, pobre amigo?

El enfermo levantó las manos al cielo y exclamó:

—Gracias Dios miol pues me concedéis el favor de que ímito en mis últimos momentos á N. S. Jesucristo, muriendo como él, entre dos ladrones!

A la bella Marcelina,

Que era sorda como un cesto,
Un confesor indigesto,
Preguntaba la doctrina,
Y dijo: ¿cuál es el sexto?
Ella, creyendo escuchar,
Quién es Dios omnipotente
Respondió sin vacilar:
“La cosa más espléndente
Que se puede imaginar”.

DE TODO UN POCO

El cortaplumas más curioso que se conoce es el que se halla en la sala de exposición de la fábrica de Sheffield; tiene 1.890 hojas, y cada diez años se le agregan diez hojas nuevas, no sé para qué.

Dice un periódico que en Alemania se está utilizando de una manera práctica á los loros. En las estaciones se tienen loros enseñados que gritan el nombre de la estación todo el tiempo que el tren está parado y así ahorra a los pasajeros el trabajo de andar preguntando.

La marcha reglamentaria en el ejército italiano es de 90 metros por minuto, en el alemán 89 metros, en el inglés 88 metros y en el francés 86 metros.

La pierna derecha sufre mas percances que cualquier otra parte del cuerpo.

Lo demuestra la estadística.

Dícese que se come mas pan en invierno que en verano.

Que vengan á quejarse ahora los vendedores de diarios de por acá, por tener que pregar el nombre de las publicaciones que circulan: ahí van los títulos de algunos de San Petersburgo y de Moscou:

Wjedomosti, Gouvernitskja, Gronatshalstu, Olenetkija, Pskffsky Gorodskoi Listok, Yeka te-vino-slavsky Listok, Woctotskuo Odjaa sienij, Estlandskije Gouvernsh Wjedomosty.

UNA PETICIÓN DE DOS MILLAS

En un turgon de equipaje se ha expedido á Albany (Estados Unidos) una petición monstruosa que hacen á la legislatura los alemanes de Nueva York con el objeto de que se voten leyes dominicales en consonancia con el progresivo espíritu moderno, y anulen las retírgadas y anticuadas que hoy rigen sobre la materia.

El tal documento, que lleva 200.000 firmas y tiene 10.500 pies de largo, es seguro que influirá, á lo menos por su peso, en el ánimo de los legisladores, pues para sostenerlo en forma presentable ha habido que construir una ingenua y sólida carretilla, que, á modo de biblioteca ambulante, permite se examine, vara de medir en mano, una petición cuya fuerza contundente solo puede apreciarse por yardas.

Productos Porcinos

Hace un mes proximamente que el industrial don Luis Daiqui se ha dedicado á la faena de cerdos, elaborando embutidos y varios otros productos que vienen á superar á todos los ya conocidos en esta ciudad.

Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento que ha instalado el señor Daiqui, en el paraje conocido por “Laguna de los Patos” encontrandolo perfectamente bien montado y en el que se observa tambien un riguroso aseo.

Queremos constatar esto, á fin de que los consumidores tengan toda confianza en los artículos elaborados por el señor Daiqui, quien á la sazón cuenta ya con numerosa clientela, habiendo fijado los días de venta en esta ciudad, los Jueves y Domingos llevando á domicilio lo que se le solicite y atendiendo cualquier pedido que se le haga con toda puntualidad y á precios sumamente equitativos.

KOMMISSION MORINOW

Mejor en todo concepto a las demás "preparaciones" semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

POR LA SALUD PÚBLICA

Cumpliendo con nuestro deber, venimos a llamar la atención del Comisario de Salubridad, hacia un foco infeccioso que se encuentra en la parte Sud de la ciudad, en una casa situada en la calle San Pedro, donde hace poco tiempo hubo unos niños atacados de escarlatina.

En aquel sitio, existen varios depósitos de materias fecales, los que proporcionan a los vecinos ceras, un olor pestilente encontrándose expuestos a que de un momento a otro se desarrolle alguna epidemia como ya sucedió en esa misma casa, debiendo sin duda a la existencia de lo que denunciamos.

Como se trata de mirar por la salud pública, esperamos que sin pérdida de tiempo el Comisario de Salubridad se sirva practicar una prolífica inspección en aquel local y ordenar inmediatamente sean extraídos aquellos depósitos.

De la denuncia que antecede, garantizamos su exactitud.

ECOS DEL DÍA

El Teniente Luis Neves

Informados por personas de respetabilidad, de la familia de nuestro distinguido amigo el Teniente Luis Neves, sabemos que él salió de la ciudad vecina dirigiéndose hacia Chile, el día jueves de la presente semana.

Que en aquel hospitalario país sea bien acogido el querido amigo, son nuestros deseos.

La difteria

Se han producido dos casos nuevos de difteria en San Pedro, en la casa de Máximo Hernández, siendo los atacados dos niñas hijas de aquel vecino, una de 14 años de edad y otra de diez y seis.

Esta última según la nota pasada a la Junta por el doctor Dall'Orto lo concepturna sospechoso pues por el momento la afección es a las anginas.

Los enfermos de las otras casas, siguen bien.

Pasajeros

El vapor Labrador condujo hoy de Montevideo, los siguientes pasajeros:

Manuel Cavalli.

Jesús Carro.

José M. Martínez.

A. H. Franham.

Andrés V. Valdés.

Ricard Arturo.

Napoleón Neves.

En el mismo vapor salieron para Buenos Aires:

Albertano Alza (hijo).

Carlos Rossi.

Pedro Moreira.

Juan González.

Pedro Gómez.

Manuel Pérez.

Pidiendo escrituración en propiedad

El antiguo procurador aveindado en el Rosario, don Bernardo Paz, se ha presentado al Ministerio de Fomento, solicitando se le escriture en propiedad, cuatro fracciones de chacras situadas en la Colonia Cosmopolita, reclamación que procede a honorarios devengados por el señor Paz como encargado que fué de la venta de esas tierras.

El gobierno ha mandado que la Junta E. Administrativa informe sobre el valor de dichas tierras.

Centro de artesanos

Se agita la idea entre el elemento obrero

de esta ciudad, de establecer un Centro Social.

Como a la clase obrera, lo que le sobra es posibilidad de realizar dicha idea, no dudamos que ella no se abandone y pronto podremos contar en la Colonia con un establecimiento tan necesario.

Una fumada en cachimbo

Oportunamente daremos a conocer una gran fumada que un amigo nuestro ha hecho en estos días, siendo los pitados algunos centenares.

Por hoy nos concretamos tan solo a compartir con él la satisfacción que experimenta.

Decreto

Con fecha de ayer se ha expedido un decreto por el Ministerio de Hacienda reduciendo a cuatro las sucursales que el extinguido Banco Nacional tiene actualmente en todos los departamentos de la República.

Quedan las del Salto—Minas—San José y Durazno.

La encargada de gestionar asuntos de la nuestra y caja subalterna del Rosario, lo es la de San José.

Aprobación

El Superior Gobierno ha aprobado la resolución de la Comisión Auxiliar del Rosario, dictada con motivo de una reclamación de varios dueños de vehículos que los habían patentado con patentes de cuatro pesos, correspondiéndoles la de diez y ocho.

Circular

El Departamento Nacional de Ingenieros ha pasado una circular a la Junta E. Administrativa, pidiendo copia de la ordenanza que existe sobre reglamentación de cargas para los vehículos; y solicita también que la Junta informe sobre la constitución geológica de las vías de comunicación y los inconvenientes que hay del tránsito de las carretas, indicándose las medidas que se puedan adoptar para limitar los perjuicios que ocasionan la circulación de carretas de bueyes.

La Oficina Departamental de Rentas y Correo

Es un notable abuso el que consienten los empleados de la Oficina Departamental de Rentas y Correo de esta ciudad, al permitir a varios señores que entran como a sus casas en el momento que se recibe la correspondencia, la que es abierta primariamente en un departamento privado para después ser distribuida en el mostrador de aquella oficina.

Que entran como a sus casas decimos, por cuanto esos "privilegiados" señores se introducen hasta donde están los empleados, confundiéndose con éstos, mientras el público espera fuera de la rejilla que se reparte la correspondencia, haciendo el papel de lacayo.

Está en la obligación el Jefe de esa Oficina, evitar que en lo sucesivo el abuso no se cometa, pues allí a todos debe mirarse por igual.

Veremos si así se hace.

Con dos peones solamente

Nosotros a fuerza de tanto marchar hemos podido conseguir por fin, que la Junta E. Administrativa manda se componga el camino de "Las Piedras de los Indios" pero a la verdad, allí no se podrá hacer una cosa bien hecha, en atención a que son dos hombres tan solo a quienes les está encomendado aquel trabajo.

Luego después, tenemos varios caminos transversales que van para el Real de San Carlos, los que se encuentran intransitables a causa de los grandes zanjones que se han formado y que es de indispensable necesidad que ellos desaparezcan, pero para realizar esto no es con dos peones que se conseguirá, a menos que la Junta los tenga allí empleados todo el año, en vez de mandar una cuadrilla que en quince ó veinte días, dejarían todos aquellos malos caminos espeditos al tránsito público.

AVISOS



TERESA URRUTIA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ABRIL DE 1896.

Dámaso Urrutia y María Ostoba padres, Miguel, Martín, Dámaso, Simona, Josefa, María, hermanas—Dorotea Ibarra, hermana política y demás deudos, invitan a las personas de su relación quieran acompañarla a un FUNERAL que en sufragio de su alma de dicha finada se celebrará el día 7 del corriente a las 9 a. m. en la parroquia de esta ciudad.

Servicio que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don DAVID BULETTI, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 30 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefina Oyarzabal de Fagalde, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 23 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don IGNACIO ALONSO, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia ABRIL 24 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Andrés Ruel, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 21 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Virginia Colombo de Bonaglia, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 21 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 11 de 1896
RAMON BARBOT
Escribano Público

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión instada de Don Vicente Núñez, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Mayo 10 de 1895
RAMON BARBOT
Escribano Público

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Estanislao Larama, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Marzo 26 de 1896
RAMON BARBOT
Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza a la sucesión de los señores Don Martín Etcheláhera y Doña Ciriaca Casal, ó sean Don Fructuoso, Don José Martín, Doña Jorge, Doña Matilde, Doña Mariana y Doña Lali Zoila Etchebehere; para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha iniciado Don Juan Antonio Pineda, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el artº. 308 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896
RAMON BARBOT
Escribano Público

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Se avisa a los Srs. Contribuyentes que el Superior Gobierno ha concedido el plazo de tres meses para el pago en los Departamentos de Campaña del Impuesto denominado "Patentes de Perros" previniéndose que vencido dicho término se procederá a la revisión del impuesto haciéndose efectivas las penas establecidas en la Ley.

Colonia, Abril 7 de 1896

El Administrador

CONDORES CHILENOS

No vendan dichos condores sin antes consultar con el cambio del BANCO RUSSO.

PAGAMOS POR CÓNDORES VIRJOS Ó NUEVOS, PERDIENDO SOLAMENTE DE DOCE A VEINTE Y DOS CENTÉSIMOS, POR CONSIGUIRTE PAGAMOS POR LOS CÓNDORES VIEJOS \$ 8.60 Y POR LOS NUEVOS \$ 8.70

66--CALLE DE ZABALA--66

(FRENTE A LA BOLSA)

MONTEVIDEÓ

DR. FRANCISCO ACCINELLI
Ha abierto su estudio de abogado en esta ciudad, en la calle San José N° 27, casa de la Sucesión Mallarini.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandi, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, los es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puecan hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio- **1896**

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga
Cinco centésimos por cada
bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

—o—

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y talones, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cerdos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

—ENRIQUE SP. TORRES
DEMÁDOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — Rivadavia N°. 15.

EL DEPARTAMENTO

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estos las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo las yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Padrillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas glo, mismo que portan media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiendo á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA RAFAEL CUTINELLA Y HNO. Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE CLAUDIO CINEMEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

GRANADA **AVOS**

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe comensales y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS

LA CRAN MARCA DEL AÑO 96

LA CRAN

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS -BARATO-

—o—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la más vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colonia

Y Ombues de Lavalle

DE Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14

18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 25 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" " Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p.m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

y AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza la Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta estos años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Itolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

—o—

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de romos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razones.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Haciendo de todas clases y á precios económicos el 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarrillos Habanillos
"La Uruguayana"

—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

Especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizándole su perfección que efectuará a precios medios.

Todos los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que desean utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION: CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

MAURICIO CENCERA (Dijo)

LA POPULAR

DE

ESTA TIENDA ES LA

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja más barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga dentro.

CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANGEROS

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Centro del comercio
Y LA

Industria

INCON NÚMERO 222

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre y Ca.

—o—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

∞ DU ∞

"EL DEPARTAMENTO"

[Especialidad]	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este rama, como ser:	Unica imprenta
EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias y Fúnebres	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranetas, Sobres impresos, etc., etc., Pagareas y Memorandums.	PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y máquinas
	CON ESMERO, PRON- TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

DE LA
CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N°s. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE
BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería & talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



CONFITERIA ORIENTAL

—
“LA SIN RIVAL”

DE
LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

Olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

El Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserciones notables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campaña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguay 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Se Arrienda

El muelle de exportar arena, de la Sucesión Romano Neves, con playa y todo lo preciso para la carga.

Para tratar, en esta imprenta.

ATENCIÓN

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riverós

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° 9 Colonia.

José Pou Cardonei

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORENTINA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la casa — Venta de Propiedades y ejecución de Capital en Hipotecas

—o—

BOLSA DE COMERCIO MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PÚBLICO

Calle Gral. Flores, Esq. Florida

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° 10 Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

ZORRENZO F. LANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS

Y

COMISIÓN EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51 MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4